

**INFORME DE GERENTE**  
**MILESTONE TECHNOLOGIES CIA. LTDA.**  
**EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2019**

Quito, 31 de marzo de 2020

Señores Socios:

Dando cumplimiento a lo establecido por las disposiciones legales vigentes y a lo dispuesto en los estatutos sociales de la compañía, procedo a emitir el siguiente informe:

**1. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS**

Del lado operativo, el año 2019 se estimó que la demanda de nuestros productos se contraiga y por lo tanto se estableció al menos mantener la facturación del año 2018 y tener una rentabilidad del 10% sobre el capital. Pese a estas premisas, se lograron contratos que permitieron sobrepasar a lo inicialmente presupuestado.

Del lado estratégico, se inició el proceso de formulación de planes y proyectos con una visión a mediano plazo.

**2. CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL**

Se han acatado todas las disposiciones de las juntas de socios efectuadas en el año 2019.

**3. INFORMACIÓN DE HECHOS EXTRAORDINARIOS**

- Auditsolver Auditores y Contadores Cía. Ltda., continúa prestando sus servicios de auditoría externa.
- En el ámbito laboral no se reportan hechos que puedan generar contingentes en el futuro cercano.
- El proceso legal de transformación a una sociedad anónima está suspendido hasta terminar la formulación de la estrategia y estructura organizacional de Milestone

**4. SITUACIÓN FINANCIERA Y ECONÓMICA AL CIERRE DEL EJERCICIO**

Se obtuvo como ingresos operacionales del año 2019 USD 3'313,921,37, obteniéndose un crecimiento del 23% respecto al año 2018. Así mismo, la utilidad operacional se incrementó en

USD 343,138,46 lo que evidencia que los procesos de ejecución de proyectos, así como de control de costos y gastos han sido eficaces.

El resultado del período alcanza la cifra de USD. 360,826,24, que corresponde a una rentabilidad del 36%. Como parte proceso de fortalecimiento financiero, el flujo neto provisto por las actividades de operación alcanzó la importante cifra de USD. 599,543,41.

La situación financiera de la empresa es bastante sólida y en términos generales su razón de endeudamiento no sobrepasa el 60%.

## **5. PROPUESTA DE DESTINO DE UTILIDADES**

Se recomienda a los socios de la compañía el pago del 100% de las utilidades obtenidas en el año 2019. Al no haber un plan de crecimiento significativo y que las expectativas del mercado no son favorables, no es conveniente mantener recursos improductivos en el patrimonio de la empresa.

## **6. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL**

- Culminar con el proceso de planificación estratégica y reorganización administrativa
- Iniciar el proceso de gobierno corporativo y retomar el proceso de transformación legal de la empresa.
- Elaborar el reglamento interno de trabajo.

## **7. ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR**

Durante el año 2019 no se tuvo conocimiento de reclamaciones por parte de autoridades o terceros respecto a este tema. De igual forma no se ha tenido conocimiento de hechos que afecten nuestros derechos sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

Sin otro particular, suscribo el presente informe y agradezco su apoyo durante mi gestión.

Atentamente,



Ing. Pablo Rodríguez R.

**GERENTE GENERAL**